

La toponimia urbana de barrios en Castilla y León

SERGIO TOMÉ FERNÁNDEZ*

LA GEOGRAFÍA Y LOS NOMBRES DE LA CIUDAD

Los geógrafos vienen trabajando regularmente en la interpretación de los topónimos rurales, aunque han prestado bastante menos atención al mismo objeto en el medio urbano. Cuando lo hacen, como ocurre con los franceses, suelen dedicarse al callejero pero raramente efectúan una lectura de las denominaciones correspondientes a los barrios (BOUVIER; GUILLON, 2001). Sin embargo estas, por ser menos, resultan de más fácil manejo que los voluminosos nomenclátors de las calles, y al referirse a escalas urbanas mayores constituyen microtopónimos de categoría superior, con más intensidad de uso y un papel decisivo en la representación espacial de los ciudadanos. El estudio de las designaciones toponímicas empleadas en el interior de la ciudad proporciona una herramienta de comprensión fundamental, al dar más legibilidad a las formas de paisaje. La rica terminología acumulada al paso del tiempo, a manera de capas o estratos generacionales bien distintos, compartimenta la ciudad, recoge y explica la diferenciación interna. Con ello ayuda a entender los procesos de crecimiento, establecer periodizaciones y descifrar los cambios (PASQUINI, 2001). Pero los topónimos no sólo se superponen, ofrecen el aliciente añadido de la selección o sustituciones entre ellos,

* Departamento de Geografía. Universidad de Oviedo.

dada su diferente fuerza (CABO ALONSO, 1995). De manera que hoy se entremezclan en la ciudad apelativos tradicionales y designaciones recientes, topónimos establecidos por el uso y otros oficiales fruto de una decisión, que no siempre tapan los nombres situados debajo. Las variaciones toponímicas para un mismo lugar, las formas de coexistencia o solapamiento, no podrían ofrecer mayor interés geográfico. Máxime teniendo en cuenta que las denominaciones de barrios son a veces la única o una de las pocas herencias del pasado, que conservan la memoria colectiva. Con los nombres la comunidad distinguió, puso límites, valoró, excluyó, organizando a su través la experiencia geográfica del grupo (BOUVIER; GUILLON, 2001).

Recoger esa nomenclatura y darle sentido es, en fin, labor de cierta perentoriedad, ya que en España parece imponerse una relativa economía de uso, con reducciones significativas del número de topónimos empleados, especialmente por parte de las generaciones jóvenes. No pocos caen en el olvido, a veces al desaparecer el determinante, porque fueron espacios renovados y terminan tomando el nombre de un nuevo elemento urbano con mayor peso, o el de la calle que organiza el barrio. Por ejemplo en León, donde *El Malecón* deja de existir para las personas menores de cuarenta años, cediendo su lugar al *Paseo de Salamanca*. Con frecuencia las identificaciones toponímicas que prevalecen se acompañan de un empobrecimiento, como muestra el recurso habitual a los centros comerciales, habiendo en innumerables ciudades un barrio que la mayoría llama “*donde está El Corte Inglés*”. Con referencias de esa índole, escasas, desprovistas de dimensión histórica, cultural y local, la ciudad llega a resultar un espacio *liso* que los habitantes conocen cada vez más insuficientemente.

En otro orden de cosas, al plantear un trabajo de esta naturaleza no puede ser ignorada la existencia de ciertas limitaciones. El propio concepto de barrio no deja de resultar equívoco, a menudo en el pasado se aplicaba solamente a una calle, y no siempre es posible fijar con rigor la extensión correspondiente (IBÁÑEZ PÉREZ, 1990). Aparte de eso la lista de nombres queda en algunas ciudades un tanto mermada, sobre todo en los cascos antiguos, por la abundancia de hagiotopónimos procedentes de las parroquias. Por fortuna esos nombres de santos incluyen a menudo referentes concretos (*San Pedro de los Huertos, San Juan del Azogue*), o han dado lugar a derivaciones prácticamente laicas (*Santana* por *Santa Ana*). Por otro lado están las reservas interpretativas, la práctica imposibilidad de dar razón de algunos nombres o precisar definitivamente el sentido de otros. Todo ello, así como la confusión existente entre topónimos de los considerados mayores (lugares, aldeas, caseríos) y menores (calles, barrios), referidos además a

conjuntos muy desiguales, relativiza sin duda el valor de las conclusiones (CALVO PÉREZ Y CALVO PÉREZ, 1996). Mas no por eso es menos necesario *dejar hablar* a los nombres geográficos de la ciudad.

El estudio que aquí se ofrece toma como objeto las diecisiete ciudades de la Comunidad de Castilla y León, desde el estrato urbano inferior representado por Astorga o Ciudad Rodrigo hasta las aglomeraciones de Valladolid y Burgos. Contando los nombres actuales y los caídos en desuso fueron identificados 423 topónimos de barrios, susceptibles en su mayoría de una relativamente fácil comprensión, a pesar de la escasez de investigaciones sobre algunos núcleos. Eso dificulta la datación, o la extracción de un abanico de denominaciones más exhaustivo, para ciertas ciudades. Aún así el listado resulta lo suficientemente amplio, diverso y legible como para sostener una interpretación general. A tal fin se han ordenado los nombres con arreglo a una clasificación propia pero inspirada en las que habitualmente se utilizan, por parte de geógrafos u otros científicos, para estudios urbanos o rurales. El detalle de esa categorización es como sigue:

I. TOPÓNIMOS GEOGRÁFICOS

1. Medio Natural:

- A. Topografía, accidentes geográficos (emplazamiento)
- B. Litología.
- C. Diferencias microclimáticas (orientación).
- D. Cubierta vegetal
- E. Aguas

2. Organización humana

- A. Situación, orientación, antigüedad relativa.
- B. Origen y naturaleza del poblamiento
- C. Caminería histórica
- D. Morfología y estructura agrarias.

II. TOPÓNIMOS SOCIOECONÓMICOS

- A. Funciones urbanas, usos del suelo
- B. Contenidos sociodemográficos
- C. Propiedad de la tierra, promoción inmobiliaria.

III. TOPÓNIMOS SIMBÓLICOS O MENTALES

- A. Acontecimientos, personalidades
- B. Topónimos de planeamiento.

EL PESO DE LAS IDENTIFICACIONES MÁS PURAMENTE GEOGRÁFICAS

Diversos autores (VAUDOUR-JOVÉ, 2001; BILLY, 2001, entre otros) recogen tres grandes familias de topónimos: geográficos, socioeconómicos (en ambos casos con carácter descriptivo) y mentales o simbólicos. Lo cual no quiere decir que las dos últimas categorías deban considerarse como no-geográficas. En términos generales los nombres simbólicos (personajes, acontecimientos históricos etc.) se corresponden con los topónimos *de decisión*, y los demás son topónimos *de uso*, aunque hay excepciones. Por lo demás designaciones religiosas y laicas coexisten en la ciudad, así como topónimos menores y mayores difícilmente separables. En el caso que nos ocupa, a simple vista son aspectos llamativos la variedad de nombres para un mismo lugar o espacios muy cercanos, y la rotundidad con que a veces se reemplazan unos a otros. Hay bi o tri-nominaciones esperables, por ejemplo la del arrabal *extra-pontem* de Salamanca, designado bien como *Arrabal a secas*, *Arrabal del Puente* o *Arrabal de Los Mesones* (Cabo Alonso, 1995). Otras veces es grande la disparidad entre topónimos prácticamente juntos, como *Vegafría*, *Tranque* y *Delicias* en Valladolid (AGAPITO Y REVILLA, 1937). Sumados completan el retrato geográfico pues *Vegafría* alude al medio (canal del Esgueva), mientras *Tranque* identifica al promotor de la urbanización y la modalidad de esta (parcelación, casas molineras); *Delicias*, el nombre que se impone, parece tener doble significado pues por una parte refleja la amenidad de un paraje de huertas, y según otra lectura es topónimo calcado de Madrid para el barrio obrero que sobre ellas se forme a finales del XIX, inmediato como en la capital de España al ferrocarril (CALDERÓN, DELGADO, PASCUAL, PASTOR, 1995; GIGOSOS Y SARAVIA, 1997). Muestras elocuentes de sucesión toponímica pueden encontrarse en Zamora, donde el *Campo de los Cascajos* da paso en la posguerra al *Barrio de Los Bloques*, relacionado con la Universidad Laboral y la Residencia Sanitaria (GARCÍA RUBIO, 1981). O en el mismo Valladolid, que construye la urbanización *Parquesol* sobre el *Cerro de la Gallineja*, borrando tan castiza titulación (GIGOSOS Y SARAVIA, 1997).

El bastidor físico en los topónimos de barrios

Si se ordenan los topónimos por significados, es gruesa la fracción correspondiente a aquellos más directamente geográficos. Los relativos al medio natural representan un cuarto del total. Sumándoles cuantos incumben al

mundo rural, el poblamiento y las infraestructuras, ya son casi la mitad. Habitualmente la lectura del sistema toponímico suele iniciarse con esa familia o universo geográfico, comenzando por los descriptores conectados a la Geografía Física, cuya abundancia indica su papel determinante en los procesos de desarrollo urbano (VAUDOUR-JOUVÉ, 2001). Veinticuatro barrios de las ciudades castellano-leonesas deben su nombre actual o pretérito a las formas de relieve y los accidentes geográficos, que proporcionaron emplazamiento a la ciudad, introdujeron en ella barreras físicas, discontinuidades y por tanto unas diferentes condiciones locales para la ocupación. Así que la topografía no sólo ha condicionado el crecimiento sino también la textura interna, siendo por tanto un responsable fundamental de los contrastes existentes entre las distintas partes de la ciudad.

Son mayoría los topónimos que recogen el valor de los lugares elevados. A veces hablan de ellos en forma abstracta, como *San Juan del Monte* en Miranda de Ebro, o *La Peña* que es el relieve arenoso de confluencia fluvial sobre el cual se asienta Segovia (FDEZ. SÁNCHEZ y otros, 1989). Hay referentes más explícitos: *La Mota* (Medina del Campo, Benavente), para altozanos receptores del primer asentamiento o la fortaleza, que en Burgos da lugar al *Cerro del Castillo*. Salamanca y Ávila están singularizadas por la presencia de los *tesos*, aunque no revistan exactamente el mismo significado en ambas. Los salmantinos *Teso de Chinchibarra*, *Teso de los Cañones*, *de la Feria*, *del Hierro* y *de la Flecha* (descriptor este alusivo según CABO ALONSO - 1987- a una discontinuidad topográfica), están perfectamente definidos. Son plataformas modeladas sobre areniscas y conglomerados terciarios, en el contacto de la penillanura con la cuenca sedimentaria. Pero el topónimo únicamente aparece en la parte moderna de la ciudad, a pesar de que el núcleo histórico está emplazado sobre tres de aquellas formaciones (CABO ALONSO; MUÑOZ JIMÉNEZ, 1997). En Ávila los *Tesos del Carmen*, *del Hospital Viejo* y *de La Luz* parecen responder a la acepción más corriente, elevaciones poco destacadas de cima plana, y se sitúan al borde o cerca de la muralla, donde el terreno tiene mayor desnivel respecto a aquella. En los dos casos algunos *tesos* han acogido usos necesitados de espacio (mercado de ganados), de elevación (depósitos de agua) o de cierta lejanía (hospital). Otros nombres indicativos de altura corresponden a lugares algo más distantes de la ciudad tradicional, por lo que se han ocupado tardíamente (el polígono segoviano del *Cerro*) o de forma más temprana pero con hábitat modesto. Así sucede en la *Cuesta de La Maruquesa* (Valladolid), suburbio pobre de principios del siglo XX separado del centro de la ciudad por el río. O el *Cristo del Otero* en Palencia, extrarradio popular al otro lado del ferrocarril.

Por el contrario, la particularidad topográfica a destacar puede ser el carácter comparativamente más bajo (*El Collado* en Soria, en oposición a los cerros), la ausencia de relieve (*La Llana* de Burgos, por contraposición a la ladera del Castillo) o una condición de espacio deprimido: *Honduras* (Benavente), *Hoya Morera* (Segovia). Al mismo grupo pertenecen los topónimos de valles, por ejemplo en los antiguos asentamientos zamoranos de *La Puebla del Valle* y el arrabal de *Valorio*. El primero, también conocido como *barrios bajos*, corresponde al tercer recinto amurallado y fue la judería vieja (FERNÁNDEZ, J., 2000). El otro quizá responda al significado común de *valle bueno*, traducido acaso hoy en la pervivencia del bosque homónimo. En Valladolid *Nuestra Señora del Val* parece referirse al Esgueva (AGAPITO Y REVILLA, 1937), y en Segovia hay un barrio popular de posguerra denominado *Valdevilla*. No faltan por fin aunque son raros los indicativos geomorfológicos sobre formas erosivas, entre ellos *La Carcavilla* (Palencia).

En estrecha relación con los anteriores hay más de una docena de topónimos litológicos, expresivos acerca de los materiales o la naturaleza del suelo, condicionantes de primer orden para la urbanización. En su mayoría remiten a la presencia de rocas o al carácter pedregoso: *Peñascal* en Segovia, el antiguo *Descansadero de Las Pedrizas* en Soria, al servicio de la Cañada Real Soriana (MARAÑÓN Y RICHI, 1956); *Los Pedracales* (Ponferrada) y *Pedrajas* (pedanía de Soria). Al menos en Segovia la particularidad del terreno no parece ajena al contenido socialmente bajo del barrio allí edificado, durante la posguerra (MARTÍNEZ DE PISÓN, 1974). *La Lastra* (León), *Las Lastras* y *La Lastrilla* (Segovia) están a su vez conectados con la abundancia de piedras (piedra plana es el significado literal), en proximidad a un curso fluvial que arrastra cantos y puede cementarlos si las aguas son calcáreas. Materiales de acarreo fluvial son por igual los guijos de *La Cascajera* (Burgos), en cuyas cercanías se instalaron varios elementos de rechazo. Muy singular, el topónimo salmantino *Pizarrales* señala la presencia excepcional de los materiales de la penillanura al noroeste de la ciudad, por contraste con las areniscas predominantes (CABO ALONSO, 1995); allí tampoco puede resultar casual la formación de un núcleo espontáneo de extrarradio. Los demás nombres refieren la existencia de areniscas (polígono industrial *Montearenas* en Ponferrada) o arenas depositadas en las riberas de los ríos: *Las Arenas* (Valladolid), *Los Arenales* (Burgos), *La Vega de Arenales* (Zamora). Lugares donde antaño las areneras extraían la materia empleada para fregar las cocinas (CALVO PÉREZ Y CALVO PÉREZ, 1996).

Otras veces las variaciones microclimáticas, o más en general las condiciones ambientales, parecen haber sido la variable geográfica de mayor

entidad a la hora de nominar ciertas partes de la ciudad. *La Solana* (Béjar, Ávila) destaca una orientación favorable. *Buenos Aires* (Benavente, Salamanca, Valladolid) no siempre se refiere a la segunda mayor ciudad de habla española, pues es indicativo de altura o desabrigo. *Cantamilanos* (León) expresa lo agreste de un interfluvio ocupado en la década de 1950 mediante autoconstrucción. No lejos de allí, *La Nevera* atestigua las duras condiciones del paraje donde se guardaba la nieve de consumo urbano, y que fue parcelado para la demanda más insolvente en los años treinta (CABERO DIÉGUEZ, 1988). Menos numerosos son, por el contrario, los topónimos certificadores directos de humedad, como *Las Charcas* (Miranda de Ebro), formadas por confluencia de aguas y mal drenaje.

Dentro de una región en gran medida desarbolada, la presencia de vegetación es factor de contraste que participa sustancialmente en la toponimia urbana. Hay en primer término un grupo destacado de nombres que señalan cualidades o valoran los lugares verdes (son por tanto subjetivos), y recogen en ocasiones el uso que se hizo de ellos. *Las Delicias* (Burgos, Valladolid), *El Paraíso* (León) y *El Paraisín* (Ponferrada), así como *Las Huelgas* (Burgos, Valladolid) o *El Recreo* (Ávila). Este último, por ejemplo, es un jardín arreglado sobre la mancha de olmos donde antiguamente se detenían los ganaderos trashumantes. Perdida o no la vegetación natural del país, el bosque y el monte afloran en el casco antiguo de Ponferrada (*La Encina*), en Burgos (*Rebolleda*, *Castañares*), Valladolid (*Pinar de Antequera*) y Soria (*El Espino*), sin faltar la referencia a estadios regresivos como en *Las Matillas* (Miranda de Ebro) y *San Juan de Sardón* (Medina del Campo), por la voz vallisoletana del matorral de encina. Esa cubierta arbórea es a veces bosque de ribera, natural (*Arce* en Miranda de Ebro) o plantado (*El Soto* en Soria, *Pinilla* en Zamora). Puede proceder si no de otras repoblaciones: *El Pinar* de Benavente, el polígono industrial de *Los Pinares* (Zamora), siendo producto de un cultivo que se menciona expresamente en *El Vivero* (León). En cuanto a la vegetación de porte herbáceo, aparece representada en *Gamonal*, el mayor frente de expansión de Burgos. Tampoco están ausentes los fitotopónimos genéricos, *Flores del Sil* (Ponferrada), *Las Flores* (Valladolid), para suburbios de los años veinte y de la posguerra respectivamente (ALONSO SANTOS, 1984).

Una última categoría de nominaciones concernientes al medio físico, los hidrónimos, forman el agregado más numeroso (treinta y un vocablos) al tratarse de ciudades ribereñas. Pueden encontrarse barrios de *La Vega* o *Vega* en Burgos, León, Salamanca, Valladolid y Zamora, mas derivaciones como *Vegazana* (León), quizá alusiva a la planitud. En general esas vegas

corresponden a la arteria hídrica mayor (Arlanzón, Bernesga, Tormes, Duero), pero hay excepciones como la del valle seco situado al noroeste del casco de Zamora (CABO ALONSO, 1995). Su incorporación a la ciudad dependerá de dónde estén situadas, de tal forma que en Zamora *La Vega* es un arrabal del siglo XIII, mientras que en León o Burgos la urbanización sólo cobra suficiente ímpetu en el siglo XIX. Salamanca levanta en su vega un poblado de viviendas unifamiliares durante los años cincuenta, y Valladolid instala allí la FASA Renault. La lejanía del centro, el hecho de quedar al otro lado del río y el carácter llano y húmedo de esas vegas explican en no pocos casos la concurrencia de usos ferroviarios, industriales y de vivienda obrera o media baja. Fuera de lo dicho, hay entidades que toman directamente el nombre del río o de un arroyo: *Bayas* (Miranda de Ebro), *Águeda* (pueblo de colonización en Ciudad Rodrigo), *Barrio Jimeno* (Burgos). Otras ilustran acerca de las formas de erosión y acumulación fluvial, como *La Isla*, escenario del ensanche decimonónico en la capital burgalesa (IGLESIAS ROUCO, 1979; ANDRÉS LÓPEZ, 2002).

De otro lado son tan numerosos como interesantes los topónimos relativos a cauces menores (Vena y Pico en Burgos, Esgueva en Valladolid, Torío en León) y a su aprovechamiento mediante sangrado, que dejó extensas redes de presas y canales para regadío. Las condiciones de humedad, la importancia de los vados en esos espacios seccionados por las aguas, así como el efecto de las obras de saneamiento o cubrimiento, quedan patentes en un grupo bien diferenciado de nombres geográficos (ANDRÉS LÓPEZ, 2002). Entre ellos *Canal* (de Castilla, Valladolid), *El Canal* (Ponferrada), *La Canaleja* (Ávila), *La Cemba* (por *cembo*, terreno de borde fluvial) en Ponferrada, y *Madrona* (por *madre*, cauce, presa o colector) en Segovia. Burgos y Valladolid poseen barrios denominados *Vadillos* (del Vena, Pico y Esgueva respectivamente) (BEGINES RAMÍREZ, 1973). En Ponferrada *Navaliegos* es la hondonada húmeda cercana a la Estación, mientras que en León las abundantes aguas de las presas permiten llamar *Babilonia* a la vega del Torío (TOMÉ Y COLINO, 1998).

Fuentes, manantiales, estanques forman otro núcleo sobresaliente, que reitera la presencia de agua como factor de poblamiento, ya en parroquias coincidentes con arrabales medievales como *San Pedro de la Fuente* (Burgos). Distritos urbanos de diferente carácter han conservado nombres como *La Fontana* (Salamanca), *Fuentecillas* (Burgos), *Fuente El Sol* (Valladolid), *Fuentemilanos* (Segovia) o *Fuentelarreina* (Zamora). A veces aportan especificaciones sobre la naturaleza de las aguas: *Fuente Amarga* (Valladolid), *Fuente Bermeja* (Burgos) o el polígono industrial de *Las Hervencias* (Ávila).

Hontoria (Segovia) es asimismo lugar de manantiales, y en *La Alberca* (Zamora) PÉREZ (1983) y CABO ALONSO (1995) señalan el afloramiento del acuífero, traducido en la existencia de pozos, una fuente y lavaderos. *La Albuera* (Segovia), si fuese derivado de *albuhera*, tendría idéntica etimología.

Los determinantes vinculados a la Geografía Humana

Los topónimos más sencillos parecen ser los de origen más remoto, utilizados para atender las necesidades de orientación, para situar o determinar dónde se hallaban los componentes de una localidad, y distinguirlos. A pesar del tamaño reducido de la mayoría de los núcleos, la distinción toponímica se hacía necesaria en la medida en que algunas poblaciones cambiaron de emplazamiento (Medina del Campo), y otras se formaron a partir de asentamientos disociados o al menos diversos en sus formas y contenidos (Segovia). Aún cuando no fuera así, los procesos de crecimiento obligarían a fijar denominaciones específicas para la parte cerrada y la parte abierta de la ciudad (extramuros, arrabales), para la primitiva fundación, sus extensiones (recintos sucesivos) y las agrupaciones menores. Como es sabido, desde la ciudad medieval hubo una identificación evidente entre barrios, parroquias y colaciones (territorios administrativamente vinculados a aquellas), de manera que la iglesia parroquial suele dar nombre, diferenciar y establecer divisiones, pero hay un sinnúmero de casos que se apartan de la regla (MARCOS MARTÍN, 1978; IBÁÑEZ PÉREZ, 1990; SÁNCHEZ DEL BARRIO, 1991).

A la hora de identificar una parte de la ciudad, en relación con otras, los criterios más elementales seguramente fueron la antigüedad y la situación. En cuanto al primero, la necesidad de evitar confusiones entre las diferentes iglesias y parroquias lleva a denominar a la más temprana *Santa María La Antigua* (Valladolid, Medina del Campo) o *La Antigua* (Béjar), nombres extensivos a los grupos de casas asociados a ellas (SÁNCHEZ DEL BARRIO, 1991). También en Béjar la primitiva fundación es la *Villa Vieja* (GARCÍA MARTÍNEZ, 1986), y en Burgos existió la parroquia de *Viejarrúa*, que incluía la judería y la morería (IGLESIAS ROUCO, 1979; IBÁÑEZ PÉREZ, 1990). Por comparación con ellos habrá un *Barrio Nuevo* en Medina del Campo (asentamiento medieval extramuros) y Valladolid, este último también conocido como *Barrio de los Judíos* (AGAPITO Y REVILLA, 1937). León sumó igualmente a su casco en el siglo XIV el *Burgo Nuevo*, relacionado con el Camino de Santiago.

La otra variable de mayor uso es la posición relativa, con respecto al embrión de la ciudad o su curso fluvial. Miranda de Ebro llamó a sus dos

cantones *Allende El Río* y *Aquende El Río*, pero en otras ciudades esa forma únicamente se aplica a la orilla opuesta al núcleo de cabecera. De manera que hay un *Allende Duero* en Aranda y un *Allende El Río* en Palencia. Más escueto es el topónimo *El Arrabal* utilizado a secas (Burgos, Salamanca, Segovia, Soria), para indicar una localización exterior a la ciudad murada, o una extensión de la ciudad histórica. Se usan por igual referencias topográficas para clarificar la posición en Béjar (*Barrio de Abajo*), Segovia (*Altos de La Piedad*) y Palencia (*Huertas Altas y Bajas*). O se recurre a los puntos cardinales y el paso del sol, que dan lugar en Valladolid al topónimo *Poniente*. Existe si no la posibilidad de indicar la situación como dirección hacia determinado lugar: el *Arrabal de la Puerta de Zamora* (Salamanca), los antiguos *Arrabales de Ávila* y *de Salamanca*, en Medina del Campo, accesos de comerciantes y mercancías en el siglo XVI (ESCUADERO SOLANO, 1965; SÁNCHEZ DEL BARRIO, 1991). E incluso en época contemporánea se han empleado criterios ordinales en los *Barrios Segundo* y *Tercero* de Palencia, situados junto a la Fábrica de Armas.

Tras la antigüedad y la posición, el escalón de complejidad inmediatamente superior en la configuración de topónimos remite al origen de los barrios, sus contenidos o la presencia en ellos de elementos destacados. Ahí deben incluirse, dada su importancia, los nombres relativos a los orígenes y formas del poblamiento, los arquitecturales, así como aquellos relacionados con las infraestructuras o con el pasado rural. Claro está que algunos de esos sustantivos también podrían ser considerados como parte de la familia de los topónimos socioeconómicos, pero hay que insistir en el hecho de que la clasificación empleada es flexible y alberga como única finalidad organizar de algún modo una amplia nomenclatura donde los significados se entrecruzan. Tal es la premisa que lleva a insertar en este apartado algunas clases toponímicas con fuerte carga informativa de índole territorial o paisajístico.

Entre los nombres que ponen en claro la génesis del poblamiento y las formas de ocupación que este adopta, el más significativo es *Puebla*, debido obviamente a la actividad repobladora medieval. Tiempo ha se perdieron denominaciones tan características como *La Puebla de San Torcaz* (Zamora) o *La Puebla de La Bastida* (Valladolid). Pero otras continúan en uso o al menos llegaron hasta fecha reciente. Sin descriptor específico están *La Puebla* de Miranda de Ebro y *La Puebla* de Burgos, coincidente esta con la penetración del Camino de Santiago (IGLESIAS ROUCO, 1979). En Zamora *La Puebla del Burgo* era el extramuros de la ciudad del siglo XII, mientras que *La Puebla* de Palencia fue su arrabal textil (FERNÁNDEZ SÁNCHEZ y otros,

1989). No siempre esos topónimos han perdido vigor, o los lugares a que se refieren dejaron de poseer algún protagonismo en el proceso urbano. Véase si no *La Puebla* de Ponferrada que, incluida en el proyecto de Ensanche de 1932, es hoy el corazón de la ciudad (ALONSO SANTOS, 1984; TOMÉ Y COLINO, 1998). Excepcionalmente aparece algún nombre más antiguo que aquellos, como *Armunia* (León), cuyo origen mozárabe indicaría anterioridad a la Reconquista, según sostiene CABERO DIÉGUEZ (1988).

Por otra parte los topónimos calificados como arquitecturales señalan la presencia de edificaciones o elementos urbanos sustantivos, por su función o tamaño, que acaso dieron origen al asentamiento o al menos contribuyeron a singularizarlo, aunque no siempre sobreviven. *El Rollo* (Salamanca), *El Cerro de La Picota* (Miranda), están cargados de reminiscencias negativas a diferencia del *Hospital del Rey* (Burgos) o *El Espolón* de la misma ciudad (siglos XVIII-XIX), que definió su frente noble. En época contemporánea se han empleado identificaciones del mismo tipo, por ejemplo *Arco de Ladrillo* (Valladolid), para el barrio industrial decimonónico inmediato al puente del ferrocarril (AGAPITO Y REVILLA, 1937; GIGOSOS Y SARAVIA, 1997). O el *Barrio de Los Cuarteles* en Palencia. A una clase diferente pertenecen los nombres en plural usados para dar cuenta de construcciones fuera de núcleo o de radio, iniciadoras de un hábitat de clases normalmente bajas. Así aparecen *Las Casillas* (Burgos), *Las Casas* (hoy polígono industrial en Soria) y *Las Villas*, parcelación marginal de posguerra en Valladolid. No menos arquitecturales podrían ser considerados aquellos indicativos que explican las formas de edificación o urbanización, materializadas en morfologías urbanas específicas. Palencia, Ponferrada, Zamora y Salamanca tienen sus respectivos núcleos de *Ciudad Jardín*, más tardíos que los de otras regiones españolas puesto que datan de mediados del siglo XX. Los demás ejemplos pueden encontrarse en Aranda de Duero, donde se distinguen *La Colonia* y el *Polígono Residencial*.

Mención aparte requiere la treintena de topónimos derivados de la caminería histórica, que con frecuencia seleccionan ciertas infraestructuras propias de esas vías de relación, o revelan los flujos que canalizaron, sobremanera la trashumancia ganadera y la arriería. Los asentamientos formados sobre el cauce de las antiguas rutas hacen notar su personalidad geográfica de distinta forma. *Rectivía* es, en Astorga, la salida del Camino de Santiago (CABERO DIÉGUEZ, 1973), al igual que *El Crucero* (León, Burgos), *Las Calzadas* (Burgos) y *Trobaajo del Camino* (León) (BUITRAGO Y ROMERO, 1876). *La Corredera* (sinónimo de carrera), que en León y Béjar conduce a un puente, seguramente guarda relación con la Ruta de la Plata (CABERO DIÉGUEZ,

1988). Tanto en esas calzadas principales de origen más remoto, superpuestas a vías naturales, como en caminos más recientes, el valor estratégico de los puentes y su capacidad para generar poblamiento quedan ampliamente recogidos. Hay *Arrabal del Puente* en Salamanca y Ciudad Rodrigo, *Barrio del Puente* en Soria y Valladolid, *Puente Castro* en León, originados casi todos como núcleos de cabeza de puente al otro lado del río. Aún sin ese carácter Palencia tiene *Las Puentecillas*, León *La Puentecilla* y más modernamente Valladolid incorporó sus *Puente Colgante* y *Puente Jardín*.

Pero el efecto de los caminos como inductores de humanización no sólo se intensificó en el paso de los ríos, aprovechando los vados. También en las encrucijadas o nudos, que sin embargo están poco representados en el ámbito que nos ocupa, fuera de ejemplos como *El Cruce* (extramuros de Ciudad Rodrigo, *El Cruce de Michaisa* en León), *El Crucero* (Miranda de Ebro, León) y los *Cuatro Caminos* (Astorga). La posibilidad restante consiste en reseñar más o menos directamente las funciones desempeñadas por los caminos (vías pecuarias, rutas arrieras), y los usos asociados a aquellas. Así, en Valladolid se habla de la *Cañada de Puente Duero* y *Mesones de Puente Duero*. En Zamora *Los Cabañales* (arrabal *extra pontem* del siglo XIII) se dedicó a guardar rebaños de ovino, estando quizá vinculado a la Cañada Real Leonesa (PÉREZ, J., 1895; GARCÍA RUBIO, 1985; CABO ALONSO, 1995). En la periferia de Burgos está el pueblo de *La Ventilla*, en Astorga *Las Ventas de Peñicas* (camino de Galicia) y en León el barrio de *Las Ventas*, antiguas posadas relacionadas con la ruta histórica de carreteros y ganados hacia el puerto de Piedrafita (CABERO DIÉGUEZ, 1973; 1988).

La evocación del pasado rural

La construcción histórica de los paisajes urbanos no logró, ni siquiera en las ciudades mayores o en las que sin serlo conocieron procesos de urbanización acelerada, borrar por completo el estrato rural precedente. Los elementos geográficos heredados del campo (morfología catastral, caminos, núcleos etc.) suelen constituir pervivencias de entidad, que oponen resistencia y pueden condicionar en no escasa medida la transformación de la ciudad. Mas ese legado permanece implícito y sólo resulta directamente perceptible cuando aflora a través de una toponimia evocadora de ruralidad. En la Castilla y León urbana el pasado campesino suministra nombres a un total de treinta y ocho barrios actuales, de ahí que se trate del grupo más abultado entre los aquí estudiados. A través suyo se extrae una idea

bastante precisa acerca de la composición del terrazgo tradicional, las formas de utilización del terreno y las costumbres comunitarias.

De una parte están los indicativos sobre aprovechamientos fundamentalmente cerealícolas: *Las Pajas* (Salamanca), *La Serna* (León) y quizá el *Barrio del Morco* (Burgos), si como parece deriva de *morcón* (siembra de centeno y trigo). La práctica colectiva del trillado de la mies queda patente en *Las Eras* (Benavente), *Las Eras de Santa Clara* (Burgos), *Eras de Renueva* (León), *Las Eras del Bosque* (Palencia) o *Las Eras de Ávila*. En todos los casos el motivo de configuración toponímica debió ser, tanto como la especificidad del uso, la importancia relativa de las superficies comprometidas, que se irían urbanizando gradualmente: en Burgos al término del siglo XIX, en León cien años después. Al mismo conjunto podría pertenecer el suburbio vallisoletano de *Parva de la Ría*, según interpretación tanto de COROMINAS (1974) como de CABO ALONSO (1983), que hablan de *parva* (mies, acumulación de gavillas) *de la ería*.

Por su lado las vegas conocieron formas de explotación más diversas e intensivas, presentes igualmente en los cinturones de huertos o ruedas, cuando había disponibilidad de regadío. En esas fracciones del término trabajado por la comunidad, las parroquias reiteran una sola denominación: *San Pedro de Los Huertos* (León), *Santa María de Los Huertos* (antiguo monasterio de Medina del Campo), *Santa María de La Horta* (Zamora, parroquia del siglo XII), dando a veces razón del propietario: *Huerta del Rey* (Valladolid), *Huertas del Obispo* (Palencia). Uso propio de esos espacios, aunque no sólo de ellos, fue también el praderío (*Pradillo* en Salamanca, *El Pradillo* en Ávila), que puede ayudar a valorar el papel jugado por las actividades agropecuarias. En Miranda de Ebro hay *Los Corrales* y lo que parece su equivalente relativo en vasco, *Bardauri*, verosíblemente alusivo a corrales cercados con seto vivo o tapias coronadas mediante materia vegetal (COROMINAS, 1974). Contadas son las referencias directas al ganado (*La Borreca* en Ponferrada), al revés de lo que ocurre con el pasto en común: *El Ejido* (León, Medina del Campo), *La Dehesa* (Soria, Segovia), *La Dehesa del Cerezo* (Ávila) o *La Dehesica* (Ponferrada). Fuera de ahí únicamente aparece otra forma de propiedad o explotación, *La Quinta* (Burgos) o *Las Quintas* (Ponferrada), de muy diferente naturaleza por cuanto incluye una dimensión recreativa.

La representación de la economía campesina tradicional quedaría mermada si no comprendiese la viticultura, presente al menos en Ávila (*La Viña*), Zamora (*San Salvador de la Vid*), Burgos y Segovia (*El Parral*). Otros cultivos perennizados como denominación de lugares pueden hallarse en

San Juan de Rabanera (Soria), *Olivares*, bajo la catedral de Zamora, y tal vez *La Higálica* (de higar) en Ponferrada. Así como *La Rubia*, por el colorante aprovechado en la alcoholera homónima, que dio nombre a un suburbio tradicional de Valladolid (AGAPITO Y REVILLA, 1937; BEGINES RAMÍREZ, 1973). Existen en fin menciones sueltas al campesinado (*Labradores* –Salamanca–), a la avicultura (*La Palomera* –León–) o a la fauna: *Ciguiñuela* (Segovia), *San Salvador del Nido de la Cigüeña* (León).

EL SISTEMA TOPONÍMICO PROCEDENTE DE LAS FUNCIONES URBANAS, LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y LA PROPIEDAD

En las clasificaciones de uso común la familia toponímica considerada como estrictamente geográfica suele figurar por separado de otra familia o universo llamado social, que en teoría integra las etimologías provenientes de la vida comunitaria, la composición poblacional y las actividades económicas. Por tanto se trata de la base estructural de las ciudades, sus usos y contenidos, cuyo reparto espacial da lugar a un rasgo geográfico esencial: la composición interna diferenciada y heterogénea. Si se aplican a la región de estudio las tipologías de topónimos calificados como socioeconómicos (actividades, pobladores, propiedad, instituciones), resulta una jerarquía favorable a aquellos nombres que explican la división funcional del espacio, en un pasado remoto o mucho más cercano. En su mayoría eran denominaciones aplicadas originalmente a una sola calle o plaza, que terminan generando topónimos.

Ya que la generalidad de los núcleos encontraron su fuente de vida en las ferias y mercados es natural que esas funciones, responsables de la formación de excrescencias urbanas fuera de los recintos murados, aportasen los primeros vocablos diferenciadores que a la vez eran los más simples. Sólo Zamora conserva el *Barrio de la Feria* (antigua puebla) o *Feria de Botijero*, en cambio hay *Barrio del Mercado* en Burgos, León, Miranda de Ebro y Segovia. En Benavente coincide con la parroquia de *San Juan del Mercado*, y en Ávila es el *Mercado Grande* en oposición a la plaza Mayor (*Mercado Chico*). Al menos en tres ciudades, Benavente, Segovia y Medina del Campo, el topónimo *Mercado* está o estuvo asociado al de *Azoguevo* o *Azogue*, de significado prácticamente idéntico aunque más antiguo. Probablemente este designa al primer asentamiento relacionado con las actividades mercantiles, mientras que *Mercado* se refiere a la extensión posterior del arrabal o a su configuración última.

Los oficios y gremios, agrupados por calles, raramente han dado nombre a barrios actuales pero sí lo dieron a arrabales históricos, como el de *Zurradores* (hoy calle Panaderos) en Valladolid. Ávila mantiene un barrio de *Ajates*, voz a la que no hemos podido hallar significado aunque está documentada allí la residencia de molineros y tundidores (RIDRUEJO, 1974). Las industrias, el artesanado y los oficios que por requerir espacio, materias primas o agua ocupaban una posición de borde y dieron lugar a poblado, lograrían con más facilidad perdurar en la toponimia. La industria textil dejó *Los Pisones* (Burgos, Zamora), los curtidos dieron lugar a *Las Tenerías* (Aranda, Valladolid), en las proximidades de aguas corrientes. La cerámica pervive en *Los Tejares* (Salamanca) y seguramente la cordelería no es ajena a *Zaratán*, en la periferia de Valladolid (COROMINAS, 1974). Otros lugares fueron escenario de tratos con ciertas mercancías o labores propias de ellas, como el antiguo *Barrio de La Lana* en Zamora o el palentino *Prado de La Lana*. Por lo demás, exclusivamente Ávila mantiene vivo como tal nombre *El Rastro*, y en Soria se halla el único documento lingüístico sobre las dedicaciones más claramente marginales: *El Calaverón*, utilizado según recoge COROMINAS (1974) para arrojar los animales muertos.

En época contemporánea la dimensión espacial de las nuevas funciones urbanas fue sensiblemente superior. Ahora bien, la industria cobraría relieve con cierta prontitud en contadas ciudades, mientras que en la mayoría su cristalización es más tardía o muy moderada. A results de lo cual no proporciona una huella toponímica profunda. En Burgos el barrio obrero formado en los años treinta alrededor de la empresa S.E.S.A. (Sociedad Española de Seda Artificial) toma su nombre (ANDRÉS LÓPEZ, 1999), del mismo modo que en León se habla de un *Barrio de Antibióticos*, por la planta de penicilinas de los años cincuenta. Su equivalente menor en Palencia puede ser *La Yutera* (fábrica de sacos elaborados con yute), e incluso *La Balastera*, seguramente originado por la preparación de balastro calcáreo para el ferrocarril. Otras empresas o actividades se inmortalizarían a través de las promociones de vivienda que realizaron. Tal sucede en Ponferrada con el *Poblado de Compostilla-Endesa* (1951) y el *Poblado de la Minero Siderúrgica M.S.P.* (1957). En Miranda de Ebro la antigua F.E.F.A.S.A. se hace presente a partir de 1948 en el hoy llamado *Poblado de E.N.C.E.* (SANTAMARINA ALDAY; ASENJO CONDE, 1988).

Por razones de costes buena parte de las implantaciones industriales estuvieron asociadas al ferrocarril, cuya incidencia en la estructura urbana fue muy sustancial al crear barreras físicas o dar lugar a asentamientos disociados. Especialmente en ciudades de topografía accidentada, algunas de

las cuales llegarían a desarrollar composiciones urbanas bipolares. Todavía se emplea el indicativo *Barrio de la Estación* al menos en Aranda de Duero, Astorga, Ávila, Medina del Campo, Ponferrada, Segovia (sobre el antiguo *Cerro del Ahorcado*) y Soria. Al quedar envueltos por el crecimiento periférico convertirían al camino de hierro en un problema interno, frente al cual se arbitran hoy proyectos de integración urbana. Ahora bien, puede ocurrir que la función urbana determinante pertenezca al sector servicios, por ejemplo el ocio, que está en la base de algunos topónimos metafóricos o anecdóticos: el *Barrio Húmedo* de León, o la parte del Ensanche leonés calificada como *Barrio Italiano*.

Junto con la singularidad de los cometidos que se desempeñan, la especificidad de los pobladores termina por definir la contraposición espacial entre barrios. Segovia proporciona el ejemplo histórico más ilustrativo puesto que su recinto amurallado se organizó a partir del *Barrio de Los Caballeros*, una *Judería*, la *Morería* (parte de la parroquia de San Millán) y el *Barrio de Las Canonjías (La Claustro)*, quedando los mercaderes fuera de la ciudad cerrada (MARTÍNEZ DE PISÓN, 1976). Los hagiotopónimos enterraron esas referencias en la mayor parte de las ciudades, aunque Valladolid continuó hablando hasta tiempo reciente de un *Barrio de Los Moriscos* (o Santa María) y un *Barrio de los Judíos o Judería*, y en Ponferrada el *Campo de los Judíos* es hoy una parte bien dinámica del espacio urbano. Los demás topónimos integrantes de este conjunto tienen escasa antigüedad pero no menos interés. Destacan la concentración residencial de ciertas profesiones, en los burgaleses *Barrio de los Ferroviarios* (siglo XIX) y *Barriada Militar* (1930). Utilizan si no el gentilicio de inmigrantes dedicados al transporte o a ciertos ramos del comercio, como ocurre en el *Barrio de Los Maragatos* (Benavente). O, a las afueras de la misma villa, certifican la segregación de ciertos grupos étnicos (*Los Gitanos*).

Hay otra categoría muy singular, representada en la región por una docena larga de nombres que, indirectamente, transmiten la presencia de clases bajas. El palentino *Barrio del Andrajo*, mencionado en el Ochocientos como hábitat de los obreros textiles, es el único situado en la ciudad histórica (GARCÍA COLMENARES, 1986). Los restantes corresponden a núcleos de extrarradio y suburbios tradicionales, producto tardodecimonónico o más frecuentemente de posguerra. En general se trata de parcelaciones particulares sobre suelo barato por su lejanía, mala accesibilidad, condiciones ambientales desfavorables o inmediatez a elementos de rechazo (la vía, el cementerio, el hospital). Allí el régimen de autoconstrucción llevó a multiplicar las casas molineras, en asentamientos de desarrollo horizontal donde

tampoco estuvieron ausentes las chabolas, incluso en ciertos casos hasta los años setenta. *Los Pajarillos* de Valladolid, el *Barrio del Canario* en León, están entre los más antiguos y comparten su relación con el ferrocarril. De la posguerra son *La Bombilla* y *Las Latas* (Valladolid), al igual que *Corea* en León y Palencia. *El Calvario*, *Los Alambres* (Salamanca) o *La Rumba* (Soria) parecen asimismo indicar marginalidad, tanto como el benaventano *Las Malvinas* que es el más joven (BEGINES RAMÍREZ, 1973; FERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y OTROS, 1989; CALDERÓN, DELGADO y otros, 1995). El matiz despectivo que los topónimos antedichos suelen translucir, desaparece por completo en las denominaciones decimonónicas o primiseculares que, también concernientes al proletariado, demostraron objetivos de integración social: *La Prosperidad* (Salamanca), *La Esperanza* (Valladolid).

Dentro de ese mismo universo socioeconómico resta otro núcleo de cierta magnitud, tocante a la propiedad. Está dominado por el peso abrumador del primer agente inmobiliario, la Iglesia, que aportó una fracción considerable del vocabulario urbano a partir de dos hechos fundamentales. Uno de ellos fue la acción ejercida por monasterios y conventos como aglutinantes del caserío; el otro será la desmantelación de los dominios eclesiásticos, a partir del siglo XIX y hasta la actualidad. León posee *La Chantría* y *Villaobispo*, cuyos equivalentes en Burgos son *Capiscol* y *La Obispa*. En Valladolid la fábrica Michelín ocupa el paraje llamado *El Cabildo*, mientras otras ciudades mantienen denominaciones de comunidades religiosas: *Salesas* (Salamanca), *Dueñas* (Zamora). En algunos casos sólo han llegado a la toponimia muy recientemente, gracias a las jugosas operaciones inmobiliarias efectuadas con predios favorablemente situados, como ocurre en *Las Bernardas* (Burgos). Eventualmente puede haber un protagonismo histórico diferente, aunque sin correspondencia catastral directa, cual sucede en el *Barrio del Temple* (Ponferrada).

Mayor precisión informativa concurre en los patrimonios, nombres propios de propietarios de terrenos o promotores de la urbanización. Pueden pertenecer a la aristocracia (*Los Salados* –Benavente–) o ser patrocinadores de parcelaciones obreras, tanto en el siglo XIX (*Tranque* –Valladolid–) como en el XX: *Beltrán*, *Solares de Don Paco* (León), y a lo mejor *Garrido* y el *Barrio Vidal* en Salamanca. Otras veces pasa a la posteridad el nombre de una antigua finca sobre la que se construirá el barrio (*Las Gordillas* –Ávila–). En último término pueden hallarse denominaciones que ponen en evidencia la función desempeñada por empresas públicas, privadas e instituciones en la producción de viviendas. Exceptuando los poblados de empresa a que ya nos referimos más arriba, Palencia ofrece el muestrario

más completo pues allí se distinguen las *Viviendas de RENFE*, las *Casas del Hogar* y el *Barrio de Cáritas*. Pero sólo en Valladolid (COVARESA) y Burgos (INUGARA) hay piezas urbanas cuyo nombre es el de una inmobiliaria profesional.

LA CARGA HISTÓRICA, LOS NOMBRES SIMBÓLICOS Y LOS DEMÁS NOMBRES

Bajo el enunciado genérico de universo mental o identitario se recogen aquellos topónimos no descriptivos, extraídos de la historia y las tradiciones como fruto de una decisión. Acontecimientos, fechas, grandes hombres o notables suelen ser los motivos elegidos para *marcar* espacios urbanos de nueva creación. El hecho de que resulten comparativamente menos numerosos, y más débilmente conectados con el lugar o la memoria local, tampoco disminuye su capacidad informativa; de hecho, sirven como engarce con la memoria nacional sobre ciertas épocas, que dejaron un producto urbano característico. En principio es reseñable la casi treintena de barrios, colonias y poblados designados mediante hagiotopónimos o bien antropónimos, nombres de personas con distinta significación y relevancia, desde la familia real hasta políticos falangistas. Son, en todos los casos, legado del siglo XX, dentro del cual representan una mínima parte los nombres de la anteguerra. Se limitan a los suburbios de *La Pilarica* y el *Barrio España*, en Valladolid (CALDERÓN, DELGADO, PASCUAL, PASTOR, 1995), o la colonia de Casas Baratas inaugurada en Palencia en 1929 con la denominación *Barrio de María Cristina*.

Todos los demás vienen de la Dictadura de Franco, pudiendo ser datados entre 1940 y el arranque de la década de 1960. A simple vista el hecho más destacable es el recurso al nacionalcatolicismo (vírgenes, santos, papas) para bautizar los barrios de promoción oficial, en aras de una supuesta españolización. Así aparecieron *San José Obrero* en Segovia y Zamora (este último, obra del Patronato Francisco Franco en 1958), *San José Artesano* (Salamanca) o *Belén* (Valladolid). Al igual que *La Inmaculada* y *Juan XXIII* (Burgos), *El Carmen* (Salamanca) y *La Virgen de las Candelas* (Astorga, 1955). Por otro lado se construyó el panteón franquista, con los nombres de políticos y militares que habían jugado un papel considerable en la Guerra Civil, u ocupaban la cúspide del régimen. Ese *santoral* se materializó con preferencia en los lugares de origen y, a menudo, como reconocimiento a su labor benefactora de la ciudad. En efecto, hay un grupo bien diferenciado de nombres propios

aplicados a las colonias de viviendas unifamiliares, pareadas y provistas de huerto, expresión del urbanismo ruralizante pronto abandonado a favor de la edificación densa.

La relación es extensa pues únicamente los núcleos menores no llegaron a conocer esa morfología, heredera de las colonias de Casas Baratas primorriveristas y republicanas. *General Yagüe* en Soria, *Juan Yagüe* y *Manuel Illera* en Burgos, *Francisco Villagrà* y *Francisco Abella* en Palencia. León tiene el *Barrio de Carlos Pinilla*, Valladolid el *Barrio Girón* y Segovia las Colonias *Varela* y *Pascual Marín*. Muy desiguales en su evolución, algunas quedaron fosilizadas pero otras se extendieron en fases sucesivas hasta cobrar categoría de distritos relativamente grandes, como *Pinilla* (León). En ese caso las promociones posteriores alteraron la fisonomía original al introducir bloques, progresivamente elevados y en formación cada vez más cerrada.

En los años cincuenta, al tiempo que variaban las formas de ocupación en los grupos de bloques y barriadas, se diversificaron relativamente los nombres. Sin renunciar a los héroes locales del momento (*Jesús Aramburu*, *Leones de Castilla* –Valladolid–, *Larrucea* –Segovia–), se desempolvan otros de la Reconquista (*Almirante Bonifaz* en Burgos) y se rinde tributo a personajes nacionales del alzamiento o del régimen: *José Antonio* (Ávila), *Solís Ruiz* (Valladolid, Ávila), *Carrero Blanco* (Burgos). Unos llegan a ser microtopónimos por el tamaño relativamente grande de la promoción inmobiliaria, como sucede en los ejemplos vallisoletanos que reúnen entre 450 y 1950 viviendas (GIGOSOS Y SARAVIA, 1997). Otros a causa de la singularidad que les confiere la iniciativa pública o el esquema urbanístico seguido. Contados son, por el contrario, los barrios designados mediante fechas correspondientes a efemérides. Con excepción de Burgos, donde fue construida a principios de los años treinta la barriada militar *Dos de Mayo*, los restantes se encuentran en Valladolid y datan de la Dictadura: *Primero de Octubre*, *29 de Octubre*, *18 de Julio*, *4 de Marzo*.

En un plano diferente quizá deberían conceptuarse como simbólicos aquellos topónimos que parecen importados de Madrid, en un arco temporal que se abre en las postrimerías del siglo XIX y se cierra un siglo después. Aparte de *Las Delicias* (Valladolid), ya comentado, cierta parte del primer extrarradio salmantino ostenta el nombre de *Chamberí*, lo mismo que en Segovia hay una *Venta de Chamberí* acaso alusiva a sus primitivos propietarios. En 1923 Burgos llamó *La Castellana* a su Ciudad-Jardín, y entre las denominaciones más modernas hay un *Parque de las Avenidas* en la misma ciudad y una *Urbanización Mirasierra* en Segovia.

El marketing urbano, el planeamiento y los no topónimos

Vistos de otro modo, algunos de aquellos nombres madrileños se adoptaron por razones obvias de promoción comercial que son, también en la actualidad, el fundamento de la nueva toponimia de marketing o toponimia verde. Es propia de urbanizaciones o espacios resultantes de planes parciales, e insiste en dos motivos principales entendidos como sinónimos de calidad, bienestar y desarrollo: el disfrute de la naturaleza y la pertenencia a la Comunidad Europea. Ahí cobra sentido *La Rosaleda*, el polígono actualmente en ejecución sobre terrenos de la M.S.P. en Ponferrada. Valladolid disfruta de promociones como *Parque Alameda*, y Benavente cuenta con *La Rosaleda*, *Los Sauces* o *Europa*, prueba del vigor de su sector inmobiliario. Aunque no suelen apoyarse en las señas de identidad de esos lugares, de manera que resultan postizos, al menos se acompañan de una carga imaginativa, explotan el ideal bucólico y retratan formas específicas de promoción residencial o urbanización (como las casas adosadas). En ese sentido ofrecen el valor propio de topónimos generacionales.

También lo son, en las expansiones urbanas actuales, los nombres (o más bien las cifras) debidos a la planificación urbana. Desde mediados del siglo XX, los polígonos resultantes de los Planes Generales recogieron con frecuencia la toponimia tradicional de carácter descriptivo (*Pan* y *Guindas* en Palencia) o, en su defecto, establecieron otra alusiva a la discontinuidad que esas piezas residenciales de nueva creación marcaban con respecto a la ciudad tradicional. Verbigracia, el polígono de descongestión *Nueva Segovia*, proyectado en los años setenta aunque su ocupación se demora hasta la década siguiente (LUENGO GALLEGO, 2000). Más recientemente en algunas ciudades el papel del planeamiento a ese respecto parece invertirse, pues participa incluso de la aculturación al generar no topónimos, o peor aún elimina la toponimia previa sustituyéndola por cifras o letras. En León, hoy se llama *Polígono 10* al paraje de *Las Labiadas*, y *Polígono 58* al *Soto del Bernesga*. Hay también, sobre ese antiguo plantío de ribera en la parte que perteneció a la Fundación Sierra Pambley, otro producto urbanístico denominado *Área 17*. Mas no son los únicos, pues Burgos tiene sus *G-3* y *G-9*, y Aranda de Duero su *G-3*. Lo cual desde luego no permite extrapolar, pero al menos pone de manifiesto la necesidad de un mayor esfuerzo en la búsqueda y recuperación toponímica; tarea que, en ausencia de nombres geohistóricos, debería orientarse hacia la fijación de contenidos didácticos para el nomenclátor de nueva creación.

CONCLUSIONES

Aún formando parte de la mejor tradición geográfica, el estudio de la toponimia urbana no ha recibido en España toda la dedicación que merece. Aplicada a los barrios, la lectura toponímica representa un recurso de primer orden para entender las variables espaciotemporales que cristalizan en el paisaje urbano. La extensión, la diversidad y el peso histórico de la comunidad de Castilla y León hace que sus 17 ciudades resulten idóneas para un análisis de ese tipo, a través de los 423 topónimos de barrios que en conjunto reúnen. Al menos la mitad de ellos tienen fundamento geográfico directo, alusivo al medio natural (topografía, litología, clima, vegetación y aguas) o a la organización humana del territorio (situación, origen y formas del poblamiento, caminos, pasado rural). No menos geográficos resultan los descriptores habitualmente calificados como socioeconómicos (actividades urbanas, especificidad de los pobladores, formas de propiedad), así como los nombres de carácter simbólico.

Recibido 15.03.05

Aceptado 27.07.05

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- AGAPITO Y REVILLA, J. (1937): *Las calles de Valladolid. Nomenclátor histórico*, Valladolid, Imprenta Casa Martín.
- ALONSO SANTOS, J.L. (1984): *El proceso urbano de Ponferrada: de centro industrial a capital económica del Bierzo*, Salamanca.
- ÁLVAREZ TEJEDOR, A.; PERDIGUERO VILLAREAL, H. (Eds.) (1995): *Toponimia de Castilla y León*, Burgos.
- ANDRÉS LÓPEZ, G. (1999): "De las ordenanzas municipales al primer plan de la Democracia: origen y evolución del planeamiento urbano en la ciudad de Burgos", *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 219, pp., 415-450.
- ANDRÉS LÓPEZ, G. (2002): *La ciudad de la memoria. Burgos a través de la fotografía histórica 1833-1936*, Burgos, Ed. Dosssoles.
- ANDRÉS LÓPEZ, G. (2004): *La estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX. El crecimiento y la forma de la ciudad*, Ed. Caja de Burgos, 2 vols.
- BEGINES RAMÍREZ, A. (1973): *Los Pajarillos Altos en Valladolid. De un suburbio marginado a un suburbio integrado*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Instituto Elcano.
- BILLY, P.H. (2001): "Essai de typologie historique des désignations odonymiques", en BOUVIER; GUILLON: *La toponymie urbaine*, pp. 17-41.
- BOUVIER, J.CL.; GUILLON, J.M. (2001): *La toponymie urbaine. Signification et enjeux*, Paris, Ed. L'Harmattan U.M.R.
- BUITRAGO Y ROMERO, A. (1876): *Guía General de Burgos*, Madrid, Imprenta de Aribau y Cía.

- BUZÓN CONCEIRO, V. (1997): *Palencia antiguo. Álbum fotográfico*, Palencia, Ed. del Carrión.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (1973): *Evolución y Estructura Urbana de Astorga*, León, Institución Fray Bernardino de Sahagún.
- CABERO DIÉGUEZ, V. (1988): "El ámbito geográfico y el paisaje urbano de la ciudad de León", en V.A.: *La Ciudad de León*, Ed. Leonesas, pp. 21-47.
- CABO ALONSO, A. (1983): "Terminología castellana de Geografía Agraria", en A.G.E.: *VII Coloquio de Geografía*, Pamplona, t. II, pp. 617-622.
- CABO ALONSO, A. (1995): *Remotas y recientes huellas humanas en el solar salmantino*, Centro de Estudios Salmantinos.
- CABO ALONSO, A. (1995): "Raíces geográficas en la ciudad de Zamora", en MARTÍN, J.L. (coord.): *893-1993. Zamora, 1100 años de Historia*, pp. 79-101.
- CABO ALONSO, A.; MANERO MIGUEL, F. (1990): "Castilla y León", en BOSQUE MAUREL, J.; VILÁ VALENTÍ, J.: *Geografía de España*, Barcelona, Ed. Planeta, t. 6, pp. 255-589.
- CABO ALONSO, A.; MUÑOZ JIMÉNEZ, J. (1987): "Consideraciones acerca del significado geomorfológico de los tesos y arapiles del borde oriental de la penillanura salmantina entre Salamanca y Alba de Tormes", *Ería*, nº 13, pp. 127-138.
- CALDERÓN, B.; DELGADO, J.M.; PASCUAL, H.; PASTOR, L.J. (1995): *Conocer el barrio de Las Delicias. Un espacio vinculado al desarrollo ferroviario e industrial de Valladolid*, Ayuntamiento de Valladolid
- CALVO PÉREZ, R.; CALVO PÉREZ, J.J. (1996): "Toponimia de Quintana del Pidio", en *Cuadernos del Salear, Revista de Investigación Histórica y Cultura Tradicional*, nº 4, 13 p.
- COROMINAS, J. (1974): *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid, Ed. Gredos, 4 vols.
- ESCUDERO SOLANO, J. (1965): "Medina del Campo. Estudio de un pequeño núcleo urbano de Castilla La Vieja", *Estudios Geográficos*, nº 101, pp. 439-506.
- FERNÁNDEZ, J.J. (2000): *Zamora*, Valladolid, Ed. Ámbito.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, J.A.; VILLAR CASTRO, J.; SÁNCHEZ ZURRO, D.J.; DELGADO HUERTOS, E. (1989): *Las Ciudades. Geografía de Castilla y León*, vol. 6, Valladolid, Ed. Ámbito.
- GARCÍA COLMENARES, P. (1986): *La ciudad de Palencia en el siglo XIX. La Desamortización y su transformación urbanística 1836-1868*, Excma. Diputación de Palencia.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1974): *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*, Barcelona, Ed. Los Libros de la Frontera.
- GARCÍA MARTÍNEZ, C. (1986): *Centenario de la Cámara de Comercio e Industria de Béjar 1886-1996*, Madrid, Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Ciudad de Béjar.
- GARCÍA RUBIO, J.M. (1985): *Zamora postguerra (1940-1960). Fotografías comentadas*, Zamora, Ed. Monte Casino.
- GIGOSOS, P.; SARAVIA, M. (1997): *Arquitectura y Urbanismo de Valladolid en el siglo XX*, Ateño de Valladolid.
- IBÁÑEZ PÉREZ, A.C. (1990): *Burgos y los burgaleses en el siglo XVI*, Ayuntamiento de Burgos.
- IGLESIAS ROUCO, L.S. (1979): *Burgos en el siglo XIX, Arquitectura y Urbanismo (1813-1900)*, Universidad de Valladolid.
- LUENGO GALLEGO, J.A. (2000): "El crecimiento periférico en Segovia", *Ería*, nº 61, pp. 197-208.
- MARAÑÓN Y RICHÍ, J. (1956): *Análisis de Soria*, Madrid, I.E.A.L., Seminario de Urbanismo, Estudio de las poblaciones españolas de 20.000 habitantes, nº XII.
- MARCOS MARTÍN, A. (1978): *Auge y declive de un núcleo mercantil y financiero de Castilla La Vieja. Evolución demográfica de Medina del Campo durante los siglos XVI y XVII*, Universidad de Valladolid.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1974): *Casas de Segovia*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes.

- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1976): *Segovia. Evolución de un paisaje urbano*, Segovia, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- NORA, P. (1984): *Les lieux de la mémoire*, Paris, Ed. Gallimard.:
- PASQUINI, P. (2001): "Morgues: les mémoires croisées d'une ville vaclusienne", en BOUVIER; GUILLON: *La toponymie urbaine*, PP. 111-123
- PÉREZ, E.J. (1895): *Guía del viajero en Zamora*, Zamora, Imprenta Provincial a cargo de Sebastián Gómez.
- RIDRUEJO, D. (1974): *Castilla La Vieja 2: Soria, Segovia, Ávila*, Barcelona, Ed. Destino.
- SÁNCHEZ DEL BARRIO, A. (1991): *Estructura urbana de Medina del Campo*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- SANTAMARIA ALDAY, M.; ASENJO CONDE, E. (1988): *FEFASA (1940-1972): Un gran complejo industrial en Miranda de Ebro*, Ayto. de Miranda de Ebro.
- TOMÉ, J.; COLINO, A.G. (1998): *Ponferrada: conversaciones con mis calles*, León, Ed. Leone-sas.
- V.A. (1954): *Análisis de Segovia*, Madrid, I.E. A.L., Seminario de Urbanismo, Estudio de las poblaciones españolas de 20.000 habitantes, nº V.
- VAUDOUR-JOUVE, N. (2001): "Toponymie et analyse spatiale en Géographie Urbaine", en BOUVIER; GUILLON: *La toponymie urbaine*, pp. 141-151.

Resumen

El objeto del trabajo es la recopilación sistemática y la interpretación geográfica de los topónimos de barrios en las ciudades de Castilla y León, rescatando nombres perdidos y dando sentido a otros que, estando vivos, no son suficientemente valorados como recurso cultural.

Palabras clave: Ciudad, Geografía Cultural, Paisajes Urbanos, Estructura Urbana.

Abstract

The aim of this study is the systematic compilation and the geographical interpretation of Castilla and Leon city neighbourhoods toponymy, rescuing lost names and giving sense to those with despite still being used are not sufficiently valued as a cultural resource.

Key words: City, Cultural Geography, Urban Landscapes, Urban Structure.

Resume

Le travail a pour objet de recueillir et d'interpréter géographiquement les toponymes correspondants aux quartiers des villes dans la région de Castille et León. Il s'agit de récupérer les noms perdus, et de trouver la signification d'autres qui toujours vivants, ne sont que faiblement considérées comme des ressources culturelles.

Mots cles: Ville, Géographie Culturelle, Paysages Urbains, Structure Urbaine.